

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE B***Licitación para la contratación del suministro de cable de fibra óptica***

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 09:00 horas del 4 de octubre de 2019, según lo dispuesto en la estipulación 15º de las Condiciones Regulatorias, se constituye la mesa de contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan, con el fin de valorar el sobre B "Criterios Cualitativos":

- D^a. Ainhoa Remírez Mayayo, Jefa de Área de Infraestructuras de Telecomunicación.
- D^a Arantza Apeceche Vicente, Técnica de Área de Dirección Financiera y Servicios Generales.
- D^a Kattalin Setoain Pabolleta, Técnica Servicios Jurídicos

El día 30 de septiembre de 2019 a las 09:25 horas se procedió a la apertura del sobre B "Criterios Cualitativos". Las personas integrantes de la mesa de contratación encomendaron el análisis y evaluación de la propuesta técnica y de la propuesta de los criterios sociales de las ofertas presentadas a Iosu Errea Ederria y Javier Vélez Miñano (Técnicos del Área de Infraestructuras de Telecomunicación) y a Kattalin Setoain Pabolleta (Técnica Servicios Jurídicos).

De esta forma, se presenta ante el resto de los miembros de la Mesa de Contratación un informe por cada lote, que recoge la evaluación en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la estipulación 14º de las Condiciones Regulatorias (se adjunta informes al presente acta). Los miembros de la Mesa de Contratación dan el visto bueno al informe, con el siguiente resultado:

Lote nº 1:

Licitador	Puntuación Cr. Técnicos	Puntuación Cr. Sociales	TOTAL
OPTRAL	21,50	6	27,50
TELNET	33,10	6	39,10
PRYSMIAN	34,10	6	40,10

Lote nº 2:

Licitador	Puntuación Cr. Técnicos	Puntuación Cr. Sociales	TOTAL
OPTRAL	21,30	6	27,30
TELNET	33,60	6	39,60
PRYSMIAN	35	6	41

A continuación, se acuerda por parte de los miembros de la Mesa de Contratación proceder al señalamiento de la apertura pública del sobre C "Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmulas" para el miércoles 9 de octubre de 2019 a las 12:00 horas, en las oficinas de NASERTIC, en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona).

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:00 h del día 4 de octubre de 2019, se da por finalizada la calificación del sobre B.

Pamplona, 4 de octubre de 2019.

Firma la Mesa de Contratación:



D^a. Ainhoa Remírez Mayayo

Jefa de Área de Infraestructuras de Telecomunicación



D^a. Arantza Apeceche Vicente

Técnica Área de Dirección Financiera y Servicios Generales



D^a. Kattalin Setoain Pabolleta

Técnica Servicios Jurídicos

INFORME TÉCNICO PARA ADJUDICACIÓN DE
SUMINISTRO DE CABLE DE FIBRA ÓPTICA
Octubre 2019 Lote 1

04 de octubre de 2019



Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.

| C/ Orcoyen, s/n. 31011 Pamplona - Navarra |
| info@nasertic.es | www.nasertic.es
| Tel: 848 420 500 | Fax: 848 426 751

Contenido

1. OBJETO	3
2. CONCURRENCIA	3
3. CRITERIOS CUALITATIVOS (45 PUNTOS)	4
4. VALORACIÓN PROPUESTA TÉCNICA.....	4
3.1 Características de la fibra y de los cables a suministrar (14 puntos)	5
3.2 Programa de Ejecución (Organización de los trabajos) (8 puntos)	8
3.2 Pruebas de Calidad y Documentación (8 puntos)	9
3.3 Propuestas de Mejora (5 puntos)	10
5. RESUMEN DE PUNTUACIONES TECNICAS.....	11
6. VALORACIÓN CRITERIOS SOCIALES.....	12
5.1. Género. Paridad (4 puntos)	12
5.2. Criterios Éticos y de Responsabilidad Social (4 puntos)	12
5.3. Subcontratación a CEE o CIS (2 puntos)	13
5.4. Resumen Puntuación Criterios Sociales	13
7. RESUMEN PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS	14

1. OBJETO

El objeto de este documento es realizar un informe sobre las ofertas que se han presentado al procedimiento abierto sin publicidad comunitaria convocado para la contratación del suministro de cable de fibra óptica de:

- Cable mixto de 128 fibras PESP ópticas monomodo
- Cable mixto de 128 fibras PKP ópticas monomodo
- Cable de 24 fibras FVT ópticas monomodo

LOTE Nº 1, referente al suministro de cable que a continuación se indica:

TIPO DE CABLE	ML
128 FO - PESP	26.100
128 FO - PKP	6.000
24 FO - FVT	7.000

Se realiza, además, una valoración de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego técnico de suministro cable fibra óptica.

2. CONCURRENCIA

Se ha publicado en el portal de contratación del Gobierno de Navarra los Proyectos y Pliegos Técnicos para la licitación.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se ha recibido documentación de las empresas siguientes:

- OPTRAL S.A.
- TELNET REDES INTELIGENTES, S.A. (en adelante, TELNET)
- PRYSMIAM CABLES SPAIN, S.A. (en adelante, PRYSMIAN)

3.CRITERIOS CUALITATIVOS (45 PUNTOS)

El pliego de condiciones técnicas incluye una relación de los elementos a valorar en las diferentes ofertas presentadas, así como la puntuación máxima asignada a cada uno de ellos. Se han revisado todas las propuestas recibidas y se han puntuado de acuerdo a dichos criterios, hasta un valor máximo de **45** puntos.

Propuesta Técnica (35 puntos)

Características de la Fibra (14 puntos)

Programa de ejecución (Organización de los trabajos)(8 puntos)

Pruebas de Calidad y documentación (8 puntos)

Propuestas de Mejora (5 puntos)

Criterios Sociales (10 puntos)

Formación en materia de igualdad de género (4 puntos)

Criterios éticos y de responsabilidad social en la contratación (4 puntos)

Número de personas en plantilla con porcentaje de discapacidad igual o superior al 33% (2 puntos)

4.VALORACIÓN PROPUESTA TÉCNICA

A continuación se detalla la valoración técnica obtenida por cada licitador en cada uno de los criterios especificados en el pliego.

3.1 Características de la fibra y de los cables a suministrar (14 puntos)

Se valorarán las características de la fibra óptica y el cable ofertado en la medida que se ajusten a los requerimientos establecidos para los mismos tanto en el presente pliego como en el Anexo de Especificaciones Técnicas.

Igualmente se valorará la muestra de cable presentada, comprobando si la misma se ajusta a las características constructivas del cable requeridas, así como la calidad de los materiales que la componen.

OPTRAL: Presenta un directorio con todas las fichas y especificaciones del producto que fabrican. Se valoran las características ópticas y mecánicas de la fibra óptica para los 3 modelos de cable que se solicitan en el Lote 1. Al no conformar un documento dedicado para la licitación y estar organizado según pliego, el análisis de la oferta no es ágil para su valoración.

CARACTERISTICAS OPTICAS Y MECANICAS Y AMBIENTALES DE LA FIBRA ÓPTICAS

La tabla de características ópticas de la fibra G652 D que propone OPTRAL, con la fibra Corning SMF-28 Ultra con características de baja atenuación y alta tecnología cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones.

En los parámetros de construcción geométrica aporta y cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 2 puntos). Respecto a los parámetros de resistencia mecánica cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones y sobre a los parámetros de propiedades medioambientales cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 1,5 puntos)

Respecto a la fibra G655 propone el suministro como alternativa la fibra G655 Corning LEAF. La primera fibra desarrollada como cero dispersión efectiva NZ-DSF. Mejora las propiedades de la solicitada. Por lo tanto, cumple con todos los datos de características ópticas requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 2 puntos). En los parámetros de construcción geométrica aporta y cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. Respecto a los parámetros de resistencia mecánica cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones y sobre a los parámetros de propiedades medioambientales cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 1,5 puntos).

CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS DEL CABLE:

Se analizan las fichas constructivas y características de los 3 modelos de cable. Optral incluye una ficha técnica por cada cable indicando mediante tablas y describiendo brevemente las funcionalidades de todos los elementos que lo conforman. Cumplen con todas las características dimensionales de los elementos que lo conforman. (Obteniendo 2 puntos) Referente a todas las características físicas y mecánicas de los cables, cumplen con todos los parámetros exigidos excepto en el cable 24 FVT donde no aportan dimensiones del elemento central de refuerzo así como el diámetro y peso es inferior a lo requerido en pliego. Penalizando así 0,5 puntos respecto al resto de las ofertas. (Obteniendo 2,5 puntos)

No incluye muestras de cables requeridos en este Lote. (0 Puntos)

TELNET: Presenta un documento desarrollado para la presentación de los datos exigidos en esta licitación.

CARACTERISTICAS OPTICAS Y MECANICAS Y AMBIENTALES DE LA FIBRA ÓPTICAS

La tabla de características ópticas de la fibra G652 propone fibras G652 D. Esta fibra monomodo mejorada posibilita la utilización de todo el espectro de 1260 nm a 1625 nm debido a su baja atenuación a 1383 nm, la región del pico de agua y cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones.

En los parámetros de construcción geométrica aporta y cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 2 puntos). Respecto a los parámetros de resistencia mecánica cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones y sobre a los parámetros de propiedades medioambientales cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 1,5 puntos)

Respecto a la fibra G655 propone el suministro como alternativa la fibra G655 LA suministrada por Draka, Sumitomo o Fujikura que mejora las propiedades de la solicitada. Por lo tanto, cumple con todos los datos de características ópticas requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 2 puntos). En los parámetros de construcción geométrica aporta y cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. Respecto a los parámetros de resistencia mecánica cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones y sobre a los parámetros de propiedades medioambientales cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 1,5 puntos)

CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS DEL CABLE:

Describe la configuración constructiva de los tres modelos de cable relacionando y describiendo las funcionalidades de todos los elementos que lo conforman. (Obteniendo 2 puntos) Cumple con todas las características dimensionales de los elementos que lo conforman excepto que en el cable de 128 FO PESP, excede el diámetro exterior y peso total del cable penalizando 1 punto respecto al cumplimiento del resto de ofertas. (Obteniendo 2 puntos)

Referente a todas las características físicas y mecánicas del cable cumple con todos los parámetros exigidos

Incluye muestras de los 3 modelos de cables requeridos en este Lote. Las muestras del cable de 128 PESP , 128 PKP y 24 FVT cumplen y son correctas respecto lo solicitado en pliego. (2 Puntos)

PRYSMIAM: Presenta un documento desarrollado para la presentación de los datos exigidos en esta licitación.

CARACTERISTICAS OPTICAS Y MECANICAS Y AMBIENTALES DE LA FIBRA ÓPTICAS

La tabla de características ópticas de la fibra G652 propone fibras G652 D Esta fibra monomodo mejorada posibilita la utilización de todo el espectro de 1260 nm a 1625 nm debido a su baja atenuación a 1383 nm, la región del pico de agua y cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones.

En los parámetros de construcción geométrica aporta y cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 2 puntos). Respecto a los parámetros de resistencia mecánica cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones y sobre a los parámetros de propiedades medioambientales cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 1,5 puntos)

Respecto a la fibra G655 propone el suministro como alternativa la fibra G655 LA suministrada por Draka que mejora las propiedades de la solicitada. Por lo tanto, cumple con todos los datos de características ópticas requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 2 puntos). En los parámetros de construcción geométrica aporta y cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. Respecto a los parámetros de resistencia mecánica cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones

y sobre a los parámetros de propiedades medioambientales cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 1,5 puntos)

CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS DEL CABLE:

Describe la configuración constructiva de los tres modelos de cable relacionando y describiendo las funcionalidades de todos los elementos que los conforman (Obteniendo 2 puntos). Cumple con todas las características dimensionales de los elementos que lo conforman excepto que en el cable de 128 FO excede el peso total del cable penalizando 0,5 punto respecto al cumplimiento del resto de ofertas . (Obteniendo 2,5 puntos) Referente a todas las características físicas y mecánicas del cable cumple con todos los parámetros exigidos.

Incluye muestras de los 3 modelos de cables requeridos en este Lote. Las muestras del cable de 128 PESP y 24 FVT cumplen y son correctas respecto lo solicitado en pliego. La muestras del cable 128 FO PKP, no cumple en cuanto a la distribución de tubos y la organización del cable. Penalizando 0,4 puntos (1,6 Puntos)

3.2 Programa de Ejecución (Organización de los trabajos) (8 puntos)

Se valora la metodología propuesta de organización de los trabajos a realizar y de los recursos asignados para la ejecución de los mismos, cuya coherencia será reflejo del grado de experiencia y solvencia técnica para la realización de los mismos. Asimismo, el programa de ejecución deberá contener una planificación temporal por fases y tareas de los trabajos a realizar para cada uno de los lotes.

OPTRAL: Presenta una tabla donde relaciona los recursos de fabricación de cada cable con los diferentes procesos y requerimientos de cada cable. Es una tabla con codificaciones internas donde no podemos valorar la metodología de los procesos. (0 Puntos)

Propone un programa de ejecución indicando la confirmación del pedido, planificación, acopios de materiales y el resto de fases. Especifica cronograma por cada modelo de cable requerido en el lote. (4 puntos)

TELNET: Presenta un documento desarrollado describiendo la metodología propuesta. Describe la organización de los trabajos por fases e identifica en una tabla la relación de

personal dedicada cada una de ellas por departamento. Identifica las naves y líneas de producción para la construcción del cable. (4 puntos).

Propone un programa de ejecución indicando los plazos de suministro. Especifica cronograma de entrega total y entrega parcial indicando el tiempo de ejecución para cada Lote y modelo de cable. Propone unas tablas detallando los tiempos de duración de cada proceso. (4 puntos)

PRYSMIAM: Presenta un documento desarrollado describiendo la metodología propuesta. Describe la organización de los trabajos mediante texto, ilustraciones y fotografías e identifica en una tabla la relación de personal dedicada cada una de ellas por departamento. Propone un organigrama que identifica la metodología del proyecto. Identifica las naves y líneas de producción para la construcción del cable. (4 puntos).

Propone un programa de ejecución detallando y enumerando los procesos. Relaciona un cronograma diseñado expresamente para la fabricación de los cables, muestra una tabla del diagrama de procesos y justifica la coherencia de las capacidades productivas.. (4 puntos)

3.2 Pruebas de Calidad y Documentación (8 puntos)

Se valora el Plan de Pruebas presentado, en el cual se describirán con detalle la metodología a seguir para la realización de las pruebas y ensayos de calidad sobre la fibra óptica y sobre el cable y la documentación a entregar sobre el cable suministrado y sobre las pruebas realizadas, orientadas a verificar y garantizar la calidad del suministro realizado.

OPTRAL Presenta un documento genérico de descripción de ensayos sobre cable de fibra óptica. Entrega tablas donde relaciona los puntos de inspección de cada modelo y adjunta todos los certificados de calibración del equipamiento de ensayos. No adjunta certificados ISO de la empresa y no describe detalladamente los procesos como las otras ofertas entregadas. Penalizando por ello 3 puntos respecto al resto de ofertas, obteniendo (5 Puntos)

TELNET: Respecto al plan de pruebas y documentación Telnet tiene implantado sistemas ISO 9000 , 14000 y 27000, identifica un plan de inspección por fases y presenta un organigrama de inspección de materias primas y de las inspecciones del producto intermedio y terminado adjuntando las fichas de cada plan de inspección. Han añadido en la

oferta mayor detalle de toda la trazabilidad desde el acopio de materia prima hasta la construcción del cable. (8 puntos)

PRYSMIAM: Respecto al plan de pruebas y documentación Prysmiam tiene implantado sistemas ISO 9000 , 14000 y 18000, identifica un plan de inspección por fases. Relaciona, enumera y desarrolla un plan completo de Calidad y Documentación. (8 puntos)

3.3 Propuestas de Mejora (5 puntos)

Se valoran las mejoras ofertadas por el licitador que, de manera justificada y sin coste adicional para NASERTIC, supongan prestaciones adicionales no contempladas en el presente pliego, y que guarden relación con el objeto y alcance del mismo. Para ello deberán ser claramente identificables y quedarán descritas con total claridad.

Todas las mejoras propuestas deberán llevar obligatoriamente la valoración económica correspondiente por el licitador en base a precios de mercado, no considerándose mejoras que no vengan valoradas. Aquellas mejoras ofertadas que NO se consideren de interés para el contrato, serán susceptibles de no ser valoradas.

OPTRAL: No presenta ninguna propuesta de mejora (obtiene 0 puntos)

Obtiene 1 punto adicional como ampliación de Garantía.

TELNET: Se aceptan y valoran las siguientes propuestas de mejora valorados económicamente en conjunto por 13.017,00 € :

- Fibra G 652 Mejorada
- Mejora Atenuación en G652 D y área efectiva en fibras G 655 C
- Inclusión de dos cordones de rasgado bajo cada cubierta
- Entregas parciales.
- Embalaje de madera
- Rotulado bobinas NASERTIC
- Recogida Bobinas

Obteniendo 3,1 puntos respecto a los 4 puntos de Prysmiam.

Obtiene 1 punto adicional como ampliación de Garantía.

PRYSMIAM: Se aceptan y valoran las siguientes propuestas de mejora valorados económicamente en conjunto por 16.407 €:

- SISTEMA DE RECUBRIMIENTO DE LA FIBRA (COATING) AFC3
- SISTEMA DE ColorLock-XS DE PINTADO DE LAS FIBRAS
- LOGISTICA EN FÁBRICA
- ENTREGAS PARCIALES
- LUGAR DE ENTREGA Y MEDIOS PROPIOS DE DESCARGA
- RECOGIDA DE CARRETES VACÍOS

Obteniendo los 4 puntos máximos posibles.

Obtiene 1 punto adicional como ampliación de Garantía.

5.RESUMEN DE PUNTUACIONES TECNICAS

De las puntuaciones obtenidas en las propuestas técnicas se obtiene la siguiente valoración de cada una de las ofertas realizadas, sobre un total de 35 puntos:

PUNTUACION OFERTA TÉCNICA	Puntos Asignados	OPTRAL	TELNET	PRYSMIAM
ASPECTOS VALORADOS				
1 Características de la Fibra	14	11,5	13	13,10
2 Programa de Ejecución	8	4	8	8
3 Pruebas de Calidad y Documentación	8	5	8	8
4 Propuestas de Mejora	5	1	4,1	5
TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	35	21,5	33,1	34,1

6. VALORACIÓN CRITERIOS SOCIALES

5.1. Género. Paridad (4 puntos)

En este apartado se valorará, por un lado, la formación de sensibilización que la empresa licitadora haya realizado en materia de igualdad con perspectiva de género (máx. 2 puntos), y por otro lado, la implantación de un plan de igualdad en la gestión empresarial (máx. 2 puntos), que deberán presentarlo y se valorará en base a lo estipulado en la cláusula 14º del Pliego de Cláusulas Administrativas que ha regido la contratación:

- OPTRAL presenta el Plan de Igualdad instaurado en la empresa. No aporta certificado de la realización de ninguna formación. Por tanto, se le otorga un total de 2 puntos.
- PRYSMIAN presenta el Plan de Igualdad instaurado en la empresa, así como el protocolo de actuación frente al acoso sexual o por razón de sexo. En el mismo indica que se van a realizar cursos de formación dirigida a la plantilla de la empresa. No obstante, no aporta la documentación requerida en la cláusula 14º del PCA que acredite que las mismas han sido realizadas. Por lo tanto, se valora únicamente la implantación del plan de igualdad en la empresa con un total de 2 puntos.
- TELNET presenta un Plan de Responsabilidad Social, pero nada en relación al Plan de Igualdad en tema de paridad, ni tampoco certificados de la ejecución de diferentes formaciones. TELNET presenta los certificados de asistencia a una formación sobre el Plan de Responsabilidad Social. No obstante, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas, se valorarán las formaciones y acciones de sensibilización que se hayan realizado "**en materia de igualdad con perspectiva de género**". Las formaciones aportadas por TELNET en cambio, no son sobre la materia citada, otorgándosele por ello 0 puntos.

5.2. Criterios Éticos y de Responsabilidad Social (4 puntos)

En este apartado se valorará con 4 puntos, la empresa licitadora que tenga debidamente implantado dentro de su empresa la Responsabilidad Social de las Empresas:

- OPTRAL, aporta el plan que acredita la implantación de la Responsabilidad Social Corporativa en la empresa, otorgándosele por ello el total de 4 puntos.
- PRYSMIAN, aporta el certificado acreditativo correspondiente, otorgándosele por ello el total de 4 puntos.

- TELNET, aporta el Plan de Responsabilidad Social, acompañado de la inscripción en el Plan de Responsabilidad Social de Aragón, y las formaciones realizadas sobre la materia, otorgándosele por ello el total de 4 puntos.

5.3. Subcontratación a CEE o CIS (2 puntos)

En este apartado se otorga 2 puntos a la empresa licitadora que se comprometa a contratar parte del contrato a través de Centros Especiales de Empleo o Centros especiales de empleo de Iniciativa Social:

- OPTRAL no declara subcontratar ninguna parte del contrato a los centros citados, otorgándosele por ello 0 puntos.
- PRYSMIAN presenta declaración responsable en la que indica que cuenta en su plantilla con cuatro personas empleadas con discapacidad reconocida cuyo porcentaje es superior al 33%. No obstante, este criterio no ha sido determinado para valorarlo en base a lo dispuesto en el PCA. De esta forma, siendo el contenido regulado en el PCA vinculante para las partes, no puede valorarse un criterio no previsto, otorgándosele por ello 0 puntos.
- TELNET presenta certificado de la contratación con el Centro Especial de Empleo PROTECT & MARTI, S.L., otorgándosele por ello 2 puntos.

5.4. Resumen Puntuación Criterios Sociales

La puntuación total obtenida por el licitador de la propuesta de los criterios sociales, sobre un total de 10 puntos, es la siguiente:

PUNTUACION CRITERIOS SOCIALES	PRYSMIAN	OPTRAL	TELNET
Género. Paridad	2	2	0
Criterios Éticos y de Responsabilidad Social	4	4	4
Personal con discapacidad igual o superior al 33%	0	0	2
TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	6	6	6

7. RESUMEN PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS

Licitador	Puntuación Cr. Técnicos	Puntuación Cr. Sociales	TOTAL
OPTRAL	21,50	6	27,50
TELNET	33,10	6	39,10
PRYSMIAN	34,10	6	40,10

En Pamplona, a 4 de octubre de 2019



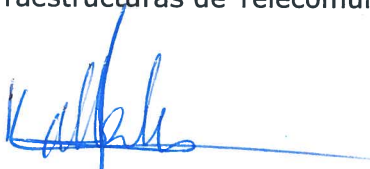
Fdo. Iosu Errea Ederra

Técnico Área Infraestructuras de Telecomunicación



Fdo. Javier Vélez Miñano

Técnico Área Infraestructuras de Telecomunicación



Fdo. Kattalin Setoain Pabolleta

Técnica Servicios Jurídicos



INFORME TÉCNICO PARA ADJUDICACIÓN DE SUMINISTRO DE CABLE DE FIBRA ÓPTICA Octubre 2019 Lote 2

04 de octubre de 2019



Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.

| C/ Orcoyen, s/n. 31011 Pamplona - Navarra |
| info@nasertic.es | www.nasertic.es
| Tel: 848 420 500 | Fax: 848 426 751

Contenido

1. OBJETO	3
2. CONCURRENCIA	4
3. CRITERIOS CUALITATIVOS (45 PUNTOS)	4
4. VALORACIÓN PROPUESTA TÉCNICA.....	5
3.1 Características de la fibra y de los cables a suministrar (14 puntos)	5
3.2 Programa de Ejecución (Organización de los trabajos) (8 puntos)	9
3.2 Pruebas de Calidad y Documentación (8 puntos)	10
3.3 Propuestas de Mejora (5 puntos)	11
5. RESUMEN DE PUNTUACIONES TECNICAS.....	12
6. VALORACIÓN CRITERIOS SOCIALES.....	12
5.1. Género. Paridad (4 puntos)	12
5.2. Criterios Éticos y de Responsabilidad Social (4 puntos)	13
5.3. Subcontratación a CEE o CIS (2 puntos)	13
5.4. Resumen Puntuación Criterios Sociales	14
7. RESUMEN PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS	14

1. OBJETO

El objeto de este documento es realizar un informe sobre las ofertas que se han presentado al procedimiento abierto sin publicidad comunitaria convocado para la contratación del suministro de cable de fibra óptica de:

- Minicable de 72 FO G652D fibras ópticas monomodo
- Minicable de 72 FO (48 G652D + 24 G655C) fibras ópticas monomodo
- Cable de 64 fibras PKP ópticas monomodo
- Cable de 64 fibras AÉREO ADSS vano <= 200m
- Cable de 24 fibras TKT ópticas monomodo
- Cable de 24 fibras FVT ópticas monomodo

LOTE N° 2, referente al suministro de cable que a continuación se indica:

TIPO DE CABLE	ML
Minicable 72 FO G652D	9.200
Minicable 72 FO (48 G652D +24 G655C)	6.600
64 FO - PKP	28.023
64 FO aéreo ADSS vano <=200m	2.900
64 FO aéreo ADSS vano <= 100m	0
24 FO - TKT	4.200
24 FO - FVT	8.000

Se realiza, además, una valoración de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego técnico de suministro cable fibra óptica.

2. CONCURRENCIA

Se ha publicado en el portal de contratación del Gobierno de Navarra los Proyectos y Pliegos Técnicos para la licitación.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se ha recibido documentación de las empresas siguientes:

- OPTRAL S.A.
- TELNET REDES INTELIGENTES, S.A. (en adelante, TELNET)
- PRYSMIAM CABLES SPAIN, S.A. (en adelante, PRYSMIAN)

3. CRITERIOS CUALITATIVOS (45 PUNTOS)

El pliego de condiciones técnicas incluye una relación de los elementos a valorar en las diferentes ofertas presentadas, así como la puntuación máxima asignada a cada uno de ellos. Se han revisado todas las propuestas recibidas y se han puntuado de acuerdo a dichos criterios, hasta un valor máximo de **45** puntos.

Propuesta Técnica (35 puntos)

Características de la Fibra (14 puntos)

Programa de ejecución (Organización de los trabajos) (8 puntos)

Pruebas de Calidad y documentación (8 puntos)

Propuestas de Mejora (5 puntos)

Criterios Sociales (10 puntos)

Formación en materia de igualdad de género (4 puntos)

Criterios éticos y de responsabilidad social en la contratación (4 puntos)

Número de personas en plantilla con porcentaje de discapacidad igual o superior al 33% (2 puntos)

4. VALORACIÓN PROPUESTA TÉCNICA

A continuación se detalla la valoración técnica obtenida por cada licitador en cada uno de los criterios especificados en el pliego.

3.1 Características de la fibra y de los cables a suministrar (14 puntos)

Se valorarán las características de la fibra óptica y el cable ofertado en la medida que se ajusten a los requerimientos establecidos para los mismos tanto en el presente pliego como en el Anexo de Especificaciones Técnicas.

Igualmente se valorará la muestra de cable presentada, comprobando si la misma se ajusta a las características constructivas del cable requeridas, así como la calidad de los materiales que la componen.

OPTRAL: Presenta un directorio con todas las fichas y especificaciones del producto que fabrican. Se valoran las características ópticas y mecánicas de la fibra óptica para los 7 modelos de cable que se solicitan en el Lote 2. Al no conformar un documento dedicado para la licitación y estar organizado según pliego, el análisis de la oferta no es ágil para su valoración.

CARACTERÍSTICAS ÓPTICAS Y MECANICAS Y AMBIENTALES DE LA FIBRA ÓPTICAS

La tabla de características ópticas de la fibra G652 D que propone OPTRAL, con la fibra Corning SMF-28 Ultra con características de baja atenuación y alta tecnología cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones.

En los parámetros de construcción geométrica aporta y cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 2 puntos). Respecto a los parámetros de resistencia mecánica cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de

Especificaciones y sobre a los parámetros de propiedades medioambientales cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 1,5 puntos)

Respecto a la fibra G655 propone el suministro como alternativa la fibra G655 Corning LEAF. La primera fibra desarrollada como cero dispersión efectiva NZ-DSF. Mejora las propiedades de la solicitada. Por lo tanto, cumple con todos los datos de características ópticas requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 2 puntos). En los parámetros de construcción geométrica aporta y cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. Respecto a los parámetros de resistencia mecánica cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones y sobre a los parámetros de propiedades medioambientales cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 1,5 puntos)

CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS DEL CABLE:

Se analizan las fichas constructivas y características de los 7 modelos de cable. Optral incluye una ficha técnica por cada cable indicando mediante tablas y describiendo brevemente las funcionalidades de todos los elementos que lo conforman. (2 puntos)

Respecto al Minicable de 72 FO G652D y 72 FO MIXTO, cumple con los parámetros solicitados en pliego excepto que supera en 5 kg / km el peso del cable. ()

Respecto al 64 ADSS , cumple con los parámetros solicitados en pliego excepto que indica una tracción inferior a lo solicitado en pliego.

Respecto al 24 FVT , cumple con los parámetros solicitados en pliego excepto que no indica el espesor de la cubierta.

Del resto de cables, 64 PKP, y 24 TKT , cumplen con lo solicitado.

Obteniendo 2 puntos de los 3 puntos posibles referentes a la Adecuación del cable a lo exigido en Pliego.

Incluye solamente una muestra del minicable 72 FO respecto de todos los cables solicitados. (0,33 Puntos)

TELNET: Presenta un documento desarrollado para la presentación de los datos exigidos en esta licitación.

CARACTERISTICAS OPTICAS Y MECANICAS Y AMBIENTALES DE LA FIBRA ÓPTICAS

La tabla de características ópticas de la fibra G652 propone fibras G652 D. Esta fibra monomodo mejorada posibilita la utilización de todo el espectro de 1260 nm a 1625 nm debido a su baja atenuación a 1383 nm, la región del pico de agua y cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones.

En los parámetros de construcción geométrica aporta y cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 2 puntos). Respecto a los parámetros de resistencia mecánica cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones y sobre a los parámetros de propiedades medioambientales cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 1,5 puntos)

Respecto a la fibra G655 propone el suministro como alternativa la fibra G655 LA suministrada por Draka, Sumitomo o Fujikura que mejora las propiedades de la solicitada. Por lo tanto, cumple con todos los datos de características ópticas requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 2 puntos). En los parámetros de construcción geométrica aporta y cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. Respecto a los parámetros de resistencia mecánica cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones y sobre a los parámetros de propiedades medioambientales cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 1,5 puntos)

CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS DEL CABLE:

Se analizan las fichas constructivas y características de los 7 modelos de cable. TELNET incluye un documento único relacionando las fichas técnicas por cada cable indicando mediante tablas y describiendo ampliamente las funcionalidades de todos los elementos que lo conforman. (2 puntos)

Respecto al Minicable de 72 FO G652D y 72 FO MIXTO, cumple con los parámetros solicitados en pliego excepto que supera en 10 kg / km el peso del cable.

Respecto al 64 ADSS, cumple con los parámetros solicitados en pliego mejorando en la tracción.

Respecto al 24 FVT, cumple con los parámetros solicitados en pliego indicando correctamente el espesor de las cubiertas.

Del resto de cables, 64 PKP, y 24 TKT, cumplen con lo solicitado.

Obteniendo 2,5 puntos de los 3 puntos posibles referentes a la Adecuación del cable a lo exigido en Pliego.

Incluye muestras de todos los cables solicitados. (2 Puntos)

PRYSMIAM: Presenta un documento desarrollado para la presentación de los datos exigidos en esta licitación.

CARACTERISTICAS OPTICAS Y MECANICAS Y AMBIENTALES DE LA FIBRA ÓPTICAS

La tabla de características ópticas de la fibra G652 propone fibras G652 D Esta fibra monomodo mejorada posibilita la utilización de todo el espectro de 1260 nm a 1625 nm debido a su baja atenuación a 1383 nm, la región del pico de agua y cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones.

En los parámetros de construcción geométrica aporta y cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 2 puntos). Respecto a los parámetros de resistencia mecánica cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones y sobre a los parámetros de propiedades medioambientales cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 1,5 puntos)

Respecto a la fibra G655 propone el suministro como alternativa la fibra G655 LA suministrada por Draka que mejora las propiedades de la solicitada. Por lo tanto, cumple con todos los datos de características ópticas requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 2 puntos). En los parámetros de construcción geométrica aporta y cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. Respecto a los parámetros de resistencia mecánica cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones y sobre a los parámetros de propiedades medioambientales cumple con todos los datos requeridos en el Anexo de Especificaciones. (Obteniendo 1,5 puntos)

CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS DEL CABLE:

Describe la configuración constructiva de todos los modelos de cable relacionando y describiendo las funcionalidades de todos los elementos que los conforman. Incluye un directorio con la documentación ampliamente descrita. (Obteniendo 2 puntos).

Respecto al Minicable de 72 FO G652D y 72 FO MIXTO, cumple con los parámetros solicitados en pliego mejorando y adecuándose en cuanto al peso y diámetro del cable.

Respecto al 64 ADSS, cumple con los parámetros solicitados en pliego mejorando en las propiedades Antitracking.

Respecto al 24 FVT, cumple con los parámetros solicitados en pliego indicando correctamente el espesor de las cubiertas.

Del resto de cables, 64 PKP, y 24 TKT, cumplen con lo solicitado.

Obteniendo 3 puntos de los 3 puntos posibles referentes a la Adecuación del cable a lo exigido en Pliego.

Incluye muestras de todos los cables solicitados. (2 Puntos)

3.2 Programa de Ejecución (Organización de los trabajos) (8 puntos)

Se valora la metodología propuesta de organización de los trabajos a realizar y de los recursos asignados para la ejecución de los mismos, cuya coherencia será reflejo del grado de experiencia y solvencia técnica para la realización de los mismos. Asimismo, el programa de ejecución deberá contener una planificación temporal por fases y tareas de los trabajos a realizar para cada uno de los lotes.

OPTRAL: Presenta una tabla donde relaciona los recursos de fabricación de cada cable con los diferentes procesos y requerimientos de cada cable. Es una tabla con codificaciones internas donde no podemos valorar la metodología de los procesos. (0 Puntos)

Propone un programa de ejecución indicando la confirmación del pedido, planificación, acopios de materiales y el resto de fases. Especifica cronograma por cada modelo de cable requerido en el lote. (4 puntos)

TELNET: Presenta un documento desarrollado describiendo la metodología propuesta. Describe la organización de los trabajos por fases e identifica en una tabla la relación de personal dedicada cada una de ellas por departamento. Identifica las naves y líneas de producción para la construcción del cable. (4 puntos).

Propone un programa de ejecución indicando los plazos de suministro. Especifica cronograma de entrega total y entrega parcial indicando el tiempo de ejecución para cada Lote y modelo de cable. Propone unas tablas detallando los tiempos de duración de cada proceso. (4 puntos)

PRYSMIAM: Presenta un documento desarrollado describiendo la metodología propuesta. Describe la organización de los trabajos mediante texto, ilustraciones y fotografías e identifica en una tabla la relación de personal dedicada cada una de ellas por departamento. Propone un organigrama que identifica la metodología del proyecto. Identifica las naves y líneas de producción para la construcción del cable . (4 puntos).

Propone un programa de ejecución detallando y enumerando los procesos. Relaciona un cronograma diseñado expresamente para la fabricación de los cables, muestra una tabla del diagrama de procesos y justifica la coherencia de las capacidades productivas.. (4 puntos)

3.2 Pruebas de Calidad y Documentación (8 puntos)

Se valora el Plan de Pruebas presentado, en el cual se describirán con detalle la metodología a seguir para la realización de las pruebas y ensayos de calidad sobre la fibra óptica y sobre el cable y la documentación a entregar sobre el cable suministrado y sobre las pruebas realizadas, orientadas a verificar y garantizar la calidad del suministro realizado.

OPTRAL Presenta un documento genérico de descripción de ensayos sobre cable de fibra óptica. Entrega tablas donde relaciona los puntos de inspección de cada modelo y adjunta todos los certificados de calibración del equipamiento de ensayos. No adjunta certificados ISO de la empresa y no describe detalladamente los procesos como las otras ofertas entregadas. Penalizando por ello 3 puntos respecto al resto de ofertas, obteniendo (5 Puntos)

TELNET: Respecto al plan de pruebas y documentación Telnet tiene implantado sistemas ISO 9000 , 14000 y 27000, identifica un plan de inspección por fases y presenta un organigrama de inspección de materias primas y de las inspecciones del producto intermedio y terminado adjuntando las fichas de cada plan de inspección. Han añadido en la oferta mayor detalle de toda la trazabilidad desde el acopio de materia prima hasta la construcción del cable. (8 puntos)

PRYSMIAM: Respecto al plan de pruebas y documentación Prysmiam tiene implantado sistemas ISO 9000 , 14000 y 18000, identifica un plan de inspección por fases. Relaciona, enumera y desarrolla un plan completo de Calidad y Documentación. (8 puntos)

3.3 Propuestas de Mejora (5 puntos)

Se valoran las mejoras ofertadas por el licitador que, de manera justificada y sin coste adicional para NASERTIC, supongan prestaciones adicionales no contempladas en el presente pliego, y que guarden relación con el objeto y alcance del mismo. Para ello deberán ser claramente identificables y quedarán descritas con total claridad.

Todas las mejoras propuestas deberán llevar obligatoriamente la valoración económica correspondiente por el licitador en base a precios de mercado, no considerándose mejoras que no vengán valoradas. Aquellas mejoras ofertadas que NO se consideren de interés para el contrato, serán susceptibles de no ser valoradas.

OPTRAL: No presenta ninguna propuesta de mejora (obtiene 0 puntos)

Obtiene 1 punto adicional como ampliación de Garantía.

TELNET: Se aceptan y valoran las siguientes propuestas de mejora valorados económicamente en conjunto por 13.017€ :

- Fibra G 652 Mejorada
- Mejora Atenuación en G652 D y área efectiva en fibras G 655 C
- Inclusión de dos cordones de rasgado bajo cada cubierta
- Entregas parciales.
- Embalaje de madera
- Rotulado bobinas NASERTIC
- Recogida Bobinas
-

Obteniendo 3,1 puntos respecto a los 4 puntos de Prysmiam.

Obtiene 1 punto adicional como ampliación de Garantía.

PRYSMIAM: Se aceptan y valoran las siguientes propuestas de mejora valorados económicamente en conjunto por 16.407 € :

- SISTEMA DE RECUBRIMIENTO DE LA FIBRA (COATING) AFC3
- SISTEMA DE ColorLock-XS DE PINTADO DE LAS FIBRAS
- LOGISTICA EN FÁBRICA

- ENTREGAS PARCIALES
- LUGAR DE ENTREGA Y MEDIOS PROPIOS DE DESCARGA
- RECOGIDA DE CARRETES VACÍOS

Obteniendo los 4 puntos máximos posibles.

Obtiene 1 punto adicional como ampliación de Garantía.

5.RESUMEN DE PUNTUACIONES TECNICAS

De las puntuaciones obtenidas en las propuestas técnicas se obtiene la siguiente valoración de cada una de las ofertas realizadas, sobre un total de 35 puntos:

PUNTUACION OFERTA TÉCNICA	Puntos Asignados	OPTRAL	TELNET	PRYSMIAM
ASPECTOS VALORADOS				
1 Características de la Fibra	14	11,3	13,5	14
2 Programa de Ejecución	8	4	8	8
3 Pruebas de Calidad y Documentación	8	5	8	8
4 Propuestas de Mejora	5	1	4,1	5
TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	35	21,3	33,6	35

6.VALORACIÓN CRITERIOS SOCIALES

5.1. Género. Paridad (4 puntos)

En este apartado se valorará, por un lado, la formación de sensibilización que la empresa licitadora haya realizado en materia de igualdad con perspectiva de género (máx. 2 puntos), y por otro lado, la implantación de un plan de igualdad en la gestión empresarial (máx. 2 puntos), que deberán presentarlo y se valorará en base a lo estipulado en la cláusula 14º del Pliego de Cláusulas Administrativas que ha regido la contratación:

- OPTRAL presenta el Plan de Igualdad instaurado en la empresa. No aporta certificado de la realización de ninguna formación. Por tanto, se le otorga un total de 2 puntos.
- PRYSMIAN presenta el Plan de Igualdad instaurado en la empresa, así como el protocolo de actuación frente al acoso sexual o por razón de sexo. En el mismo indica que se van a realizar cursos de formación dirigida a la plantilla de la empresa. No obstante, no aporta la documentación requerida en la cláusula 14º del PCA que acredite que las mismas han sido realizadas. Por lo tanto, se valora únicamente la implantación del plan de igualdad en la empresa con un total de 2 puntos.
- TELNET presenta un Plan de Responsabilidad Social, pero nada en relación al Plan de Igualdad en tema de paridad, ni tampoco certificados de la ejecución de diferentes formaciones. TELNET presenta los certificados de asistencia a una formación sobre el Plan de Responsabilidad Social. No obstante, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas, se valorarán las formaciones y acciones de sensibilización que se hayan realizado **"en materia de igualdad con perspectiva de género"**. Las formaciones aportadas por TELNET en cambio, no son sobre la materia citada, otorgándosele por ello 0 puntos.

5.2. Criterios Éticos y de Responsabilidad Social (4 puntos)

En este apartado se valorará con 4 puntos, la empresa licitadora que tenga debidamente implantado dentro de su empresa la Responsabilidad Social de las Empresas:

- OPTRAL, aporta el plan que acredita la implantación de la Responsabilidad Social Corporativa en la empresa, otorgándosele por ello el total de 4 puntos.
- PRYSMIAN, aporta el certificado acreditativo correspondiente, otorgándosele por ello el total de 4 puntos.
- TELNET, aporta el Plan de Responsabilidad Social, acompañado de la inscripción en el Plan de Responsabilidad Social de Aragón, y las formaciones realizadas sobre la materia, otorgándosele por ello el total de 4 puntos.

5.3. Subcontratación a CEE o CIS (2 puntos)

En este apartado se otorga 2 puntos a la empresa licitadora que se comprometa a contratar parte del contrato a través de Centros Especiales de Empleo o Centros especiales de empleo de Iniciativa Social:

- OPTRAL no declara subcontratar ninguna parte del contrato a los centros citados, otorgándosele por ello 0 puntos.
- PRYSMIAN presenta declaración responsable en la que indica que cuenta en su plantilla con cuatro personas empleadas con discapacidad reconocida cuyo porcentaje es superior al 33%. No obstante, este criterio no ha sido determinado para valorarlo en base a lo dispuesto en el PCA. De esta forma, siendo el contenido regulado en el PCA vinculante para las partes, no puede valorarse un criterio no previsto, otorgándosele por ello 0 puntos.
- TELNET presenta certificado de la contratación con el Centro Especial de Empleo PROTECT & MARTI, S.L., otorgándosele por ello 2 puntos.

5.4. Resumen Puntuación Criterios Sociales

La puntuación total obtenida por el licitador de la propuesta de los criterios sociales, sobre un total de 10 puntos, es la siguiente:

PUNTUACION CRITERIOS SOCIALES	PRYSMIAN	OPTRAL	TELNET
Género. Paridad	2	2	0
Criterios Éticos y de Responsabilidad Social	4	4	4
Personal con discapacidad igual o superior al 33%	0	0	2
TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	6	6	6

7. RESUMEN PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS

Licitador	Puntuación Cr. Técnicos	Puntuación Cr. Sociales	TOTAL
OPTRAL	21,30	6	27,30
TELNET	33,60	6	39,60

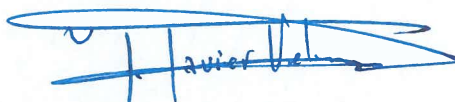
PRYSMIAN	35	6	41
----------	----	---	----

En Pamplona, a 4 de octubre de 2019



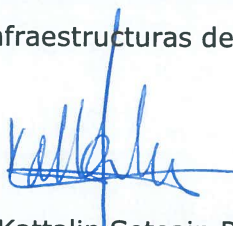
Fdo. Iosu Errea Ederra

Técnico Área Infraestructuras de Telecomunicación



Fdo. Javier Vélez Miñano

Técnico Área Infraestructuras de Telecomunicación



Fdo. Kattalin Setoain Pabolleta

Técnica Servicios Jurídicos

